

AGENDA COMPROMISO PARA LOS PRESIDENCIABLES

Por Hugo Tobar Vega

El pasado 17 de este mes en mi artículo "La Competitividad y los Señores Candidatos", definí lo que es competitividad. Recordé que Adam Smith en 1776 explicó que la economía de un país funciona bien; cuando la gente cuida de sus negocios, compitiendo libremente a base de un mejor producto; y que el Estado sólo debe ser el regulador y controlador.

En este sentido, la Ing. Joyce de Ginatta desde que fue Presidenta de la Cámara de la Pequeña Industria; con gran visión ha estado trabajado tenazmente para un Ecuador mejor, mas competitivo y más próspero. Joyce es la madre y padre de la dolarización, que nos salva de la debacle devaluatoria hoy extendida en toda Sudamérica. Actualmente es la Presidenta de la Federación Interamericana Empresarial y del Foro Internacional de Mujeres capítulo Ecuador (IWF).

Con esfuerzo e imaginación Joyce este pasado lunes 26 en el Hilton, reunió a sectores empresariales, de opinión y a cientos de jóvenes en el Foro: "Agenda Compromiso para el Desarrollo y la Democracia 2002 - 2015"; para luego de analizarla con los asistentes, presentarla a los Candidatos a la Presidencia de la República; para que el que gane se comprometa a cumplir con su contenido.

El largo alcance de este Foro, es la razón y motivo porque la gran mayoría eran jóvenes estudiantes de las Universidades, que tendrán a cargo la conducción del país hasta el año 2015 y más.

Luego de la presentación, el Dr. Darío Paya diputado chileno en forma escueta relató como Chile a base e disciplina, orden y trabajo; desde 1975 inició un largo camino para mejorar su competitividad y por tanto la productividad. Gestión que se ha visto reflejada en su gran volumen de exportaciones que hoy alcanza alrededor del 25% del Producto Bruto Nacional (PIB). La exposición clara del Diputado Paya, fue como la indicación del camino que debe seguir el Ecuador, para salir del estado de postración actual.

Esta Agenda consta de once puntos; trataré de presentarlos y comentarlos concretamente:

-1. Fortalezas; son la estabilidad monetaria, la ubicación en la mitad del mundo; y el hecho que el 70% de la población ecuatoriana son jóvenes. La estabilidad monetaria por la dolarización necesita ser implementada con una gran cantidad de acciones; y por nuestra situación geográfica se puede ser un centro financiero en Sudamérica como Panamá por la estabilidad de la moneda; y que se implementaría a largo plazo por los jóvenes que mañana serán sus líderes.

-2. Disciplina Fiscal; se la debe implementar no gastando más de lo que produce. Con un presupuesto que tenga un superávit mínimo del 2.5% del PIB. El presupuesto no tiene que subir todos los años, hay la tendencia de querer gastar cada año más. Los presupuestos deben ser en base a las necesidades reales y de lo que se dice que se va a hacer; y no se debe exceder del 25% del PIB. El Fondo de Estabilidad Petrolera debe ser prioritario y no debe ser desviado por razones políticas, por cuanto los Países Industrializados están siempre maniobrando para que el precio del petróleo baje (recuerden la Guerra del Golfo). Desgraciadamente los productores grandes y chicos; no tienen la disciplina ni la solidaridad entre ellos para mantener un precio justo y acorde con las variaciones de los productos de los industrializados; que usan el petróleo para su producción. En el caso del Banano, al productor ecuatoriano le pagan \$2,70 por caja; mientras en supermercados de Europa el consumidor paga \$30,00; ¿quiénes se llevan la gran diferencia?.

-3. Seguridad Jurídica; se basa en el acatamiento a las Normas Constitucionales. El cumplimiento de la Ley es la base fundamental para atraer la inversión extranjera. Ningún empresario quiere invertir en un país "banana", donde las leyes se cambian de acuerdo al capricho del "cacique" de turno. En el Ecuador, los jueces que imparten justicia son muy cuestionados; deben ser nombrados por sus merecimientos y estar libres de injerencias de partidos políticos o compromisos sectoriales. En estos días los constructores del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) manifestaron que la Justicia en el Ecuador, "es para el que paga mas". Saltaron hasta el techo los aludidos; es que las "mordidas" no dan facturas (incluyendo el IVA como pide el SRI). Pero para comprobar, el mismo día TC Televisión hizo su pregunta usual a todo el País: "Esta Ud. de acuerdo con lo dicho por los del OCP?". La respuesta del 97% fue: "SI DE ACUERDO". ¿Qué dicen los Magistrados ante esta confirmación?.

-4. Ordenamiento Tributario; las inversiones en el Ecuador, se ven frenadas por el desorden tributario; hay infinidad de impuestos, tasas y más cargos que se aplican en forma abusiva, desordenada y antitécnica. El Ecuador es el país con una de las energías más caras del mundo, al igual que los servicios telefónicos; pagan casi el 30% de impuestos. EL Ordenamiento Tributario es fundamental para la atracción de capitales extranjeros; por lo tanto, se hace necesario simplificar y transparentar el sistema impositivo, eliminar los trámites, simplificar la declaración de impuestos, difundir la información tributaria para que sea aplicada por todos.

-5. Eliminación de Monopolios; todo monopolio sea público o privado genera abuso e ineficiencia. Este es uno de los capítulos de la Agenda más importantes de recalcar. Los sectores eléctrico, petrolero y de comunicaciones; son monopolios estatales en manos de la burocracia y sindicalistas de estas empresas; que con la muletilla de defender el "Sagrado Patrimonio Nacional"; han hecho a estas empresas ineficientes, centros de corrupción y de abuso para los consumidores; y solo sirven para su propio beneficio.

-6. Competitividad; como es el caso chileno, es la piedra fundamental en la que debe basarse el futuro del país; y más que todo el norte para todos los jóvenes ecuatorianos, deben de tener como meta ser mejores; tanto para su desarrollo personal, como para el de su país.

-7. Ahorro Interno; el Ecuador mendiga al FMI, al BID, al Banco Mundial créditos para manejar su presupuesto y para su desarrollo. El Profesor Modigliani de MIT, ganó el Premio Nóbel por su Teoría del Ahorro; explica que el ahorro interno en un país; es fundamental para que los empresarios, aquellos seres que tienen un don especial de visión, liderazgo y capacidad de tomar riesgos; usen el dinero de los ahorristas para crear empresas, trabajo y por consiguiente riqueza. Chile impulso grandemente el ahorro al desmonopolizar la Seguridad Social; esto explicó en detalle el Diputado Paya. El dinero de la Seguridad Social es una gran fuente de ahorro que Chile utilizó en la inversión privada. Por otro lado el ahorro en el Sistema Bancario a raíz del congelamiento de 1999 sufrió el más grande colapso, con la pérdida de la confianza en el sistema y hoy el ahorro en el Ecuador es mínimo por no decir cero.

-8. Asunto Laboral; las leyes laborales hacen al Ecuador el país menos competitivo en América. El Código de Trabajo hace al trabajador enemigo del empresario. Se habla hace rato de la flexibilización laboral, pero los congresistas por su poca visión, su dogmatismo por las próximas elecciones; no han hecho nada en este sentido. Se deben eliminar las comisiones sectoriales, se debe implantar el trabajo por hora, el salario mínimo se debe establecer por la capacidad de la persona y por hora hombre. Se debe eliminar el 15% de utilidades a cambio de una recompensa por aumento de la productividad; y por último, se debe eliminar la jubilación patronal ya que fomenta la inseguridad del trabajador; cambiándolo por un bono por 20 años de labor.

-9. Sector Financiero; este sector es el más álgido de la economía ecuatoriana a raíz del colapso bancario de marzo de 1999. Es necesario hacer reformas a la Ley Bancaria para que Ecuador sea un centro financiero a nivel internacional; sin restricciones para entrada y salida de capitales. Se debe activar los créditos a largo plazo y eliminar la Superintendencia de Bancos o el Banco Central para que el control de los bancos lo haga uno de los dos.... ¡ya no emitimos billetes!.

-10. Educación; la Agenda propone crear un bono educativo a los padres para elegir la escuela de sus hijos. Debe haber un mejor escogimiento y preparación de los profesores; despolitizándolos como hoy sucede con la UNE. La educación pública es una obligación del Estado; por cuanto si es un Estado económicamente saludable, esa educación será de calidad. Por otro lado mejor es que el padre tengan un buen trabajo, para así con cariño le de la mejor educación a su hijo; que es el mejor patrimonio que puede darle.

Estos son los 11 puntos que esta IDEALISTA AGENDA presenta; pero también presenta el "Decálogo Anticorrupción" que el 31 de Octubre del 2001 en el Estadio Modelo de Guayaquil, 20.000 jóvenes juraron promoverlo y cumplirlo y dice:

1. Decir la verdad ante todo
2. Respetar la propiedad ajena, material e intelectual
3. Estudiar, capacitarse y trabajar con eficiencia

4. Proceder con ética, justicia y equidad
5. Respetar la Ley y los derechos humanos
6. No dar ni recibir coimas
7. Pagar puntualmente y totalmente los impuestos
8. Dar ejemplo de honestidad y transparencia
9. Cumplir los compromisos y mantener la palabra empeñada
10. Administrar adecuadamente los bienes públicos y privados

-11. El último punto es la Corrupción; pero por su actualidad y oportunidad le presento aquí. Corrupción la Agenda define como: "Monopolio más discrecionalidad y menos rendición de cuentas". Los partidos políticos por casi veinticinco años desde 1978, se han apoderado del manejo del Estado ecuatoriano. Transformaron en un gran negocio, la conformación de un partido político subvencionado por el Estado; y lo único que han hecho es traer corrupción e indisciplina a todos los sectores del país. Hecho que ha sido confirmado por "Transparencia Internacional", que esta semana publica LA CLASIFICACIÓN MUNDIAL de los países más corruptos en el mundo. Al igual que la FIFA ubica al Ecuador en el puesto 31 en Fútbol; Transparencia en su informe anual del 2002, ubica a Ecuador, Bolivia y Haití empatados en el puesto 91 como los más corruptos entre 102 analizados en el mundo. Finlandia ocupa el puesto 1, Dinamarca el 2; Chile es el 17 adelante de Alemania en el 19. Otra vez Chile demuestra el porque su actual situación; pues hace casi 30 años les impusieron orden y disciplina a la fuerza, que hoy en democracia han tenido el mérito de mantenerlos.

Pido disculpas por tratar solo estos 5 puntos en esta entrega; por cuanto es muy importante presentarlos completos y con los comentarios aplicables, ya que es necesario que los hoy Candidatos y uno de estos el futuro Presidente, tengan todos los 11 puntos de esta Agenda claros y completos; como compromiso en su futura gestión.

Los otros seis puntos, que así mismo serán presentados y analizados en mi próxima entrega son: Eliminación de Monopolios, Competitividad, Ahorro Interno, Asunto Laboral, Sector Financiero y Educación.

Por lo tanto ecuatorianos y ecuatorianas hasta la próxima, que vendrá con mas condumio y mucha sal, especialmente para los que dicen que hacen Justicia.

Al final de reunión en el Hilton, Joyce de Ginatta fue aplaudida y su Agenda fue aprobada por unanimidad para ser presentada a los diez candidatos que quieren llegar a ser próximo Presidente. Es importante hoy hacer a estos Señores comprometerse con esta Agenda; pero antes que uno de ellos sea electo; porque de otra forma una vez electo, será otra promesa de campaña de tantas que por veinticinco años estamos oyendo y...!nunca se cumplen!.